UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 251-2019-FCA-CF

Ayacucho, 19 de setiembre de 2019.

Visto el expediente del viaje de estudios de los estudiantes de la E.P. Ingeniería Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, los docentes Responsable de las Asignaturas: RH 542 Diseño de Presas y Embalses. RH 546 Proyectos de Irrigación, RH 550 Gestión de Recursos Hídricos, RH 552 Control Erosión y Defensas Ribereñas y RH 554 Estructuras Hidráulicas II, ante el Director de Escuela han presentado el Plan de Viaje de Estudios de 48 alumnos de la serie 500 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola matriculados en el Semestre Académico 2019-II, con itinerario: Ayacucho-Piura-Tumbes-Cajamarca-Chiclayo-Trujillo-Lima-Ayacucho del 01 al 10 de octubre de 2019, con los objetivos de contribuir a la mejor formación académico y profesional, complementar las enseñanzas teórico - prácticas impartidas en el desarrollo de las asignaturas, recibir las experiencias y enseñanzas de los productores agrarios, técnicos y profesionales que laboran en las empresas del área de ingeniería agrícola e instituciones dedicadas a la investigación y la enseñanza, conocer los avances en la tecnificación del riego, problemas de sedimentación en proyectos hidráulicos, la formación académica en otras universidades y trabajos que vienen desarrollando en la especialidad; entre otros objetivos;

Que, mediante Memorando N° 144-2019-UNSCH-FCA-EPIA, el Director de la E.P. de Ingeniería Agrícola, remite al Decanato el expediente del viaje de estudios, indicando que los docentes responsables del viaje son los docentes Ing. Efraín Chuchón Prado e Ing. Federico Quicaño Suarez, solicitando la emisión del acto resolutivo;

Que, en concordancia con el Art. 225° Inciso t) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA RECIBIDO 20 SEP 2019 ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA

RESUELVE:

1°.- **AUTORIZAR,** la realización del viaje de estudios de 48 alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la serie 500, matriculados en las asignaturas: RH 542 Diseño de Presas y Embalses. RH 546 Proyectos de Irrigación, RH 550 Gestión de Recursos Hídricos, RH 552 Control Erosión y Defensas Ribereñas y RH 554 Estructuras Hidráulicas II, del 01 al 10 de octubre de 2019; con itinerario: Ayacucho-Piura-Tumbes-Cajamarca-Chiclayo-Trujillo-Lima-Ayacucho, bajo la responsabilidad de los docentes Ing. Efraín Chuchón Prado e Ing. Federico Quicaño Suárez.

2°.- **SOLICITAR,** la ejecución presupuestal de la actividad: Viaje de estudios, conforme el Cuadro de Necesidades -2019 de la E. P. de Ingeniería Agrícola, de acuerdo al detalle siguiente:

- Viáticos de 2 docentes y 2 choferes x 10 días S/. 6,000.00
-Combustible y carburantes (Petróleo Diesel 2) S/. 5,670.00

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

-Peaje, cochera y otrosS/. 800.00

TOTAL **S/. 12,470.00**

- Ayuda financiara a 48 alumnos (RDR)S/. 3,360.00

3°.- **SOLICITAR,** a los docentes responsables que a su retorno informen documentadamente sobre el cumplimiento de los objetivos e incidencias del viaje estudios en un plazo de 07 días.

4°.- , **PRECISAR,** la relación de los estudiantes que participaran en el viaje de estudios:

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SERIE
001	21150215	ALTAMIRANO PARIONA CESAR	500
002	21149786	ALVAREZ CECCAÑO GRIMALDO	500
003	21150010	AÑANCA HUAMAN LYSS KELLY	500
004	21140627	AYALA PRADO JONATAN	500
005	21130790	CARDENAS JANAMPA VICENTE	500
006	21146620	CESPEDES CASTRO FIORELA KELIN	500
007	21150003	COLLAHUACHO AGUADO CRISTHOFER	500
008	21149670	CONDE PACOTAYPE WILMER	500
009	21150413	CORAS HUMAREDA JOSE LUIS	500
010	21125055	FERNANDEZ GARAMENDI ELIZABETH	500
011	21150493	GIL SOSA VIKTOR GALILEO	500
012	21131789	GUTIERREZ GARCIA POPI	500
013	21062035	HUAMANI VILLANUEVA MOISES	500
014	21120024	HUARANCCA LOAYSA ALEX MARCIAL	500
015	21147171	JANAMPA CHIPANA GERSON	500
016	21140706	JAYO ANCCO ABEL FLUMENCIO	500
017	21150020	JIMENEZ CAHUANA OCIEL	500
018	21075936	LAHUANA BERROCAL MARCO ZANDRO	500
019	21110052	LOAYZA LIMAYLLA CELSO LUIS	500
020	21140783	LUJAN GUTIERREZ RUTH	500
021	21150097	NOLASCO BERROCAL MITSUE HIROSCHI	500
022	21140932	PALOMINO QUISPE BENWIS	500
023	21130110	PARIONA LUJAN JHONY	500

UNIV. NAC. DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA · FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS · DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

024	21150097	PASTOR ESPINOZA JUNIOR	500
025	21125671	QUICAÑO MENDEZ DIANA	500
026	21150105	QUISPE PRADO YURI RUMMEL	500
027	21140510	QUISPE QUICAÑO MILTON JAMES	500
028	21130040	SALVATIERRA TENORIO DIOMEDES	500
029	21149887	VARGAS PALOMINO JUAN CARLOS	500
030	21144444	ZAMORA GUILLEN LUIS JHONATAN	500
031	21144150	ARAUJO ROJAS ANDY	500
032	21149286	BARRIENTOS TAQUIRI ESTHEFANY	500
033	21141103	CASTRO HINOSTROZA QUEDIN ELVIO	500
034	21144796	CHICNES QUISPE NERIO	500
035	21138673	CASTRO CCOTA AIDA YAMILE	500
036	21125222	ASTO GUTIERREZ HARLYNI	500
037	21105176	CARDENAS QUISPE RUBEN	500
038	21115040	CORDERO QUISPE JOHN HENRY	500
039	21115014	GALINDO TENORIO ELVIS	500
040	21142477	HUAMANI PALOMINO ALMEIDO GRACELY	500
041	21130028	SALVATIERRA CONTRERAS AIDE	500
042	21126212	ESPINOZA LLACCTAHUAMAN LORENA	500
043	21115341	REDOLFO JAYO VICTOR HAROLD	500
044	21125085	RIMACHI HERRERA ABEL	500
045	21145755	SANCA ROJAS ANTONY ANDERSON	500
046	21126236	TREJO COLLAHUACHO WYLLY ROY	500
047	21105851	BELLIDO SUAREZ VLADIMIR	500
048	21085191	ALARCON RUIZ MARILIA	500

5°.- **REMITIR,** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento, revisión, opinión y posterior trámite a la Oficina del Rectorado para su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
EP IA
Of. Personal
Docentes Responsables (2)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ENNIO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano